

Reflexiones en caliente sobre la sentencia de la Audiencia Provincial

Por C: ex-controlador aéreo (y ahora absuelto)

Muchos años han pasado desde el 3 y 4 de diciembre de 2010, demasiados. Ayer un compañero del alma me llamó y sostuve más o menos la siguiente conversación:

- E: ¿has visto el correo?
- Yo: No, no lo he visto.
- E: Pues te llamo para decir ifelicidades chaval!
- Yo:(unos segundos de silencio expectante)
- E: Ha salido la sentencia y estás absuelto, ¡enhorabuena!
- Yo: (más segundos de silencio)
- Yo: (tras reaccionar) ¡No me lo puedo creer!
- E: Pues sí, estáis todos absueltos, te quería dar la noticia.

Me costó mucho reaccionar. Los primeros minutos después de colgar me quedé frío, mi mente no podía procesar esa noticia, porque esa noticia era tan diferente, tan novedosa y tan inesperada (todo hay que decirlo), que le costaba abrirse paso entre tanta desesperación acumulada durante más de una endécada.

Pero la vida te da sorpresas y los milagros existen, ahora lo tengo claro.

Desde noviembre de 2009, cuando se abrió la temporada de caza de los controladores aéreos, no había tenido una buena noticia de verdadero peso con respecto a la profesión. Casi todo han sido insultos, mentiras, acoso laboral, campañas de asesinato social en los medios, turnos agotadores, derechos pisoteados, arbitrariedades, odio visceral y un sinfín de horrores.

Y de la justicia... No quiero extenderme ahora mucho analizando en profundidad el agua pasada, pero tras unos diez años -que se dice pronto- de instrucción del caso, aunque debería decir destrucción, más un "juicio" que no lo fue porque en realidad fue un linchamiento, mi creencia en la justicia... pues, no sé cómo expresarlo sin desatar un

cúmulo de palabras soeces y gruesas, mi creencia en la justicia... estaba enterrada a dos metros bajo tierra, muerta y bien muerta.

Muchas veces somos injustos juzgando a las personas; "todos los controladores aéreos son unos...", "todos los jueces son unos...". Generalizamos por varios motivos distintos, uno de ellos es que lo necesitamos para vivir, necesitamos simplificar la realidad. Y otras veces simplificamos porque las experiencias que tenemos en un determinado campo nos hacen meter en el mismo saco a todo el mundo.

Lo que más dañado tengo yo después de todos estos años de sufrimiento es el sentimiento de justicia. Ahora no hablo de jueces ni de sentencias. Hablo de ese sentimiento casi inexplicable que nos lleva a valorar como justo o injusto el mundo, las cosas que nos pasan. Si me piden 10€ por una barra de pan no la compro, no porque no la pueda pagar, sino porque me "duele" la justicia, es injusto pedir semejante cantidad por semejante artículo. Y así nos movemos por el mundo.

Más de 11 años de injusticias de todo tipo son muchos años. Y con agravantes. Un ministro asesinando públicamente la imagen de los controladores aéreos. Los medios de manipulación de masas, como siempre, colaborando con sus mentiras. Los políticos legislando barbaridades tras barbaridades contra nuestra profesión, la mayoría de las veces a golpe de decreto ley. Y la sociedad, ¡qué decir de la sociedad!; el pecado original de los españoles se desbocó, se desató en todo su esplendor... la envidia, acompañada de credulidad.

En España lo que dice la tele es la verdad, y punto. Y la campaña de asesinato social protagonizada por el infame ministro, secundada por dirigentes de Aena y otros políticos, y convenientemente amplificadas por los medios de manipulación de masas, se centró en agitar la envidia. En un programa de televisión vi a Ramón Tamames (no sé si ya habrá encontrado cuál es verdaderamente su ideología) decir que el controlador que menos gana, gana un millón de euros. No me lo han contado, lo vi y lo escuché yo mismo con mis propios ojos y oídos.

Y como la tele decía que los controladores aéreos éramos unos "privilegiados" que ganábamos una fortuna conseguida a base de huelgas continuas, pues tocaba odiar a los controladores aéreos, al fin y al cabo lo dice la tele.

En España no se perdona el éxito, excepto si es de algún sucio personaje folclórico que es encumbrado a los altares de Tele5. Pero el éxito de otras personas comunes y corrientes no se perdona. Hay que hundirlas, hay que humillarlas. Y el motivo es que para la masa embrutecida el éxito es un espejo, un espejo en el que se miran y ven

su propia inmundicia. El éxito les está vedado porque además de que la inteligencia es un bien escaso en la masa, es mucho más fácil y requiere muchísimo menos esfuerzo que caiga el otro a que yo me esfuerce costosamente por prosperar. Hay que igualar, por abajo; bajemos, no subamos (que cuesta mucho).

Antes decía que muchas veces somos injustos juzgando a las personas, las generalizaciones son injustas, es verdad. Ayer al mediodía me reconcilé con unos pocos jueces. La sentencia de la Audiencia Provincial es sorprendente por muchos motivos.

Dejando aparte que pueda haber motivos políticos que pidan ahora esa sentencia y no otra, haré unas reflexiones muy generales sobre la sentencia, no es un análisis detallado. Lo primero que me viene a la mente es que por primera vez desde que empezó este calvario judicial en diciembre de 2010, me he encontrado con unos jueces que han hecho su trabajo. Se han leído la sentencia de la juez de primera instancia, se han leído seguramente parte del sumario, se han leído los recursos de las defensas y muy posiblemente hayan visto vídeos del linchamiento que fue el juicio de primera instancia.

Lo segundo es que han leído, respondido, ponderado y valorado los hechos con bastante imparcialidad, que es eso precisamente lo que se les pide a unos jueces. Decía ya hace mucho tiempo un señor llamado Sócrates, que no es un futbolista, lo digo para los despistados que puedan leer esto, que "cuatro características corresponden al juez: escuchar cortésmente, responder sabiamente, ponderar prudentemente y decidir imparcialmente". En el mismo momento en que por primera vez unos jueces han realizado esos actos en este interminable suplicio penal, el resultado ha sido que le han pegado una patada en donde la espalda pierde su casto nombre a los jueces de instrucción/destrucción, a la fiscal y, sobre todo, a la no-juez que nos linchó el año pasado.

En tercer lugar, esta sentencia arregla el disparate político-judicial que nos echaron encima a finales de 2010 pero, aunque la sentencia la considero milagrosa, es un milagro limitado. Hay muchas cosas que no puede arreglar. No puede arreglar el daño moral producido a este colectivo de trabajadores cuya imagen social está destruida para siempre. No puede arreglar la muerte y enfermedad de varios compañeros con unos cánceres que bien pueden achacarse a causas psicosomáticas. No puede arreglar muchos años de desesperación y de sensación de injusticia que dejan una huella imborrable en nuestro corazón. No puede arreglar una profesión destruida por unas condiciones de trabajo indignas de ella e incomparablemente peores que las del resto de controladores aéreos del mundo. No puede arreglar el odio y el maltrato que nos han dado los jefes de Aena/Enaire durante todos estos años y que seguirá ahí. No puede arreglar el coste social

en cuanto a relaciones con familiares, amigos y conocidos que para siempre pensarán "algo habrán hecho".

Hay más cosas que la milagrosa sentencia de la Audiencia Provincial no puede arreglar, pero no tengo ánimo de ser exhaustivo.

Y, para terminar, unas palabras personales. Yo dejé la profesión de controlador aéreo hace unos años. Me fui de una profesión que adoraba, que era una parte importantísima de mi vida. Me fui "voluntariamente" pero no por mi propia voluntad. Mi carácter no me permite vivir en un entorno de tanta injusticia y podredumbre. Me asqueé no sólo de las circunstancias externas (la persecución judicial, el maltrato de la empresa, el asesinato social, etc.), me asqueé porque las circunstancias negativas extremas sacan lo peor de las personas. Destruyeron la solidaridad entre los controladores aéreos, se formaron bandos, la gente empezó a mirar sólo por el carguito que podía conseguir para tener un poco de vidilla, etc. Y eso por no hablar de los que directamente sufrieron el síndrome de Estocolmo y se pasaron al bando de los maltratadores.

Son muchas cosas y ya digo que no quiero ser exhaustivo. Dejo en el tintero mucho.

Y, para terminar bien, quiero recordar a una persona que me partió el corazón en el buen sentido. Cuando dejé la profesión recibí algunas llamadas y algunos mensajes tanto de felicitación como de aprecio; les doy las gracias a todos. Pero hubo un *guasap* que casi me hizo derramar lágrimas, ella me hablaba de la tristeza que sentía porque me fuera y porque la empresa se perdía a alguien muy valioso. Por supuesto sus palabras eran muy halagadoras, pero me llegaron al corazón sobre todo porque se notaba que ella las había escrito con el corazón. La valiosa eres tú Cristina, gracias.